

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOMEK-ECU
SOLUCIONES MECATRONICAS CIA.LTDA. CELEBRADA EL 03 DE MARZO DEL 2017, A LAS 14h00**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día tres de marzo del año dos mil diecisiete, a las 14h00, en el domicilio de la compañía SOMEK-ECU SOLUCIONES MECATRONICAS CIA.LTDA., ubicada en la Av. Ilaí 51-105 y Calle Galaxias, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía SOMEK-ECU SOLUCIONES MECATRONICAS CIA.LTDA. con carácter de UNIVERSAL, al tenor del Art.238 de la Ley de Compañías, por contar con la presencia del total del capital suscrito y pagado, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL			
	Suscrito USD \$	Pagado USD \$	Por Pagar USD \$	Participaciones
Juan David Almeida Cáceres	200.00	200.00	0	200
Teresa Novillo López Apoderada del Señor Andrés Paúl Lara Novillo	200.00	200.00	0	200
TOTAL	400.00	400.00	0	400

Preside la Junta General el Sr. Juan David Almeida en su calidad de Gerente General, y actúa como Secretaria Ad-hoc la Sra. Karina Chungandro.

La Señora Teresa Novillo López comparece en representación del Señor Andrés Paúl Lara Novillo, tal como acredita con los instrumentos auténticos que son parte del expediente.

Por disposición del Gerente General, se verifica el quorum legal y estatutario, estableciéndose la presencia del ciento por ciento del capital suscrito pagado de la compañía. Al estar presente la totalidad del capital social, los socios resuelven constituirse en Junta General ordinaria y universal de socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General;
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario;
3. Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de resultados correspondiente al ejercicio concluido el 31 de diciembre del 2016.
4. Conocimiento y resolución sobre la distribución de utilidades.
5. Designación de Comisario.

Los socios, por unanimidad, aprueban tratar el mencionado orden del día.

Primer punto del orden del día.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General.

El señor Juan David Almeida Cáceres, en calidad de Gerente General de la compañía SOMECECU SOLUCIONES MECATRONICAS CIA.LTDA., pone en conocimiento de la Junta General el informe de la administración. Una vez leída íntegramente el documento, se analiza el cumplimiento a los objetivos previstos, y las políticas y estrategias a implementarse. El informe de la administración es aprobado por unanimidad.

Segundo punto del orden del día.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario.

El Gerente General toma la palabra e informa que de acuerdo al texto en la Escritura de Constitución de la Compañía no indica el informe del Comisario, se somete a votación de la Junta, se resuelve mantenerse y se aprueba por unanimidad.

Tercer punto del orden del día.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de resultados correspondiente al ejercicio concluido el 31 de diciembre del 2016.

La Junta General conoce el balance general y el estado de resultados, suscritos por el Señor Juan David Almeida Cáceres, Gerente General de la compañía, y el Señor Roberto Chicaiza Zurita Contador General. El Gerente General expone las cifras consignadas en los documentos, se considera el análisis el entorno económico del país en el año que terminó. El informe señala la pérdida del ejercicio de la compañía, el estado de flujo de efectivo, el estado de evolución del patrimonio, así como los valores contabilizados, entre otras cuentas de balance. Se aprueba por unanimidad.

Cuarto punto del orden del día.- Conocimiento y resolución sobre la distribución de utilidades.

El Gerente General toma la palabra e informa que no existe utilidad del ejercicio. Por cuanto no existen más mociones se somete a votación de la Junta, la cual lo aprueba por unanimidad.

Quinto punto del orden del día.- Designación de Comisario.

El Gerente General toma la palabra e informa que de acuerdo al texto en la Escritura de Constitución de la Compañía no indica el informe del Comisario, se somete a votación de la Junta, se resuelve mantenerse y se aprueba por unanimidad.

Concluido el orden del día, se concede un receso de treinta minutos para redactar el acta de la presente Junta.

Terminado el tiempo de receso, se reinstala la sesión con el mismo quorum del ciento por ciento del capital suscrito y pagado. Se da lectura del acta de la junta, que es aprobada por UNANIMIDAD. El Gerente

General da por terminada la Junta de Accionistas de SOMEÇ-ECU SOLUCIONES MECATRONICAS CIA.LTDA., a las 15h00, lo que certifica el Secretario.

Para la plena validez de la presente acta suscriben todos los socios asistentes, que representan el ciento por ciento del capital de la compañía.



Juan David Almeida Cáceres
GERENTE GENERAL



Teresa Novillo López
Apoderada del Señor Andrés Paúl Lara Novillo
PRESIDENTE



Karina Chungandro
SECRETARIA AD-HOC